

CUENTA PÚBLICA 2016

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** del **Fondo de Cultura Económica (FCE)** fue de 473,171.5 miles de pesos, cifra superior en 18.2% en relación con el presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió a diversos apoyos presupuestales recibidos por la entidad durante el ejercicio.

GASTO CORRIENTE

- El pago del **Gasto Corriente** observó un crecimiento de 13.7%, en relación al presupuesto aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ◆ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un mayor presupuesto pagado de 5.3% respecto al presupuesto aprobado, de acuerdo a lo siguiente:
 - Ampliación presupuestaria autorizada con oficio de afectación 2016-11-710-6539 por 118.8 miles de pesos para cubrir el costo de actualización de la despesa del personal de mando y enlace adscrito a la entidad.
 - En 2016 este rubro observó un incremento en su techo por 6,414.8 miles de pesos transferidos del capítulo 3000 para apoyar presiones de gasto que se presentaron al cierre del ejercicio en varias partidas, transferencia que fue autorizada por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP mediante oficios 307-A.-4643 y 307-A.-4066 de fechas 8 de diciembre y 7 de noviembre de 2016, respectivamente.
 - Mediante oficio de afectación presupuestaria No. 2016-11-710-10599, se autorizó a la entidad una ampliación líquida por 1,893.0 miles de pesos con el propósito de apoyar el costo de medidas de fin de año autorizadas por la SHCP.
 - ◆ En el rubro de **Gasto de Operación** se registró un ejercicio presupuestario mayor en 19.4%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido a ampliaciones líquidas autorizadas durante el ejercicio que se explican por capítulo de gasto de la siguiente manera:
 - En **Materiales y Suministros** se registró un mayor ejercicio de 76.0%, en comparación con el presupuesto aprobado, derivado principalmente de lo siguiente:
 - Ampliación líquida autorizada mediante oficio 2016-11-710-190 por 18,500.00 miles de pesos a efecto de apoyar la adquisición de Otros Fondos Editoriales (OFE) durante el ejercicio.
 - Ampliación líquida por 9,555.0 miles de pesos autorizada con oficio de afectación presupuestaria 2016-11-710-9352 para apoyar la adquisición de Otros Fondos Editoriales para su comercialización en la red de librerías del Fondo.
 - El ejercicio del presupuesto en **Servicios Generales** registró un incremento de 5.4% respecto al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
 - Ampliaciones líquidas por 19,600.0 miles de pesos, autorizada mediante adecuación presupuestaria 2016-11-710-190 para apoyar la producción de materiales informativos y el pago de regalías a autores.
 - Ampliación líquida por 15,009.5 miles de pesos autorizada mediante oficio 2016-11-710-8818 para llevar a cabo el proyecto colaborativo con la SEP dirigido a la comunidad escolar.
 - Ampliación líquida por 5,000.00 miles de pesos autorizada con oficio de afectación presupuestaria 2016-11-710-9352 para apoyar la producción editorial propia del Fondo al cierre del año.
 - Reducción al presupuesto de la entidad por 26.1 miles de pesos aplicada mediante oficio de afectación presupuestal 2016-11-710-11103 a efecto de transferir al Ramo 23 "Previsiones Salariales y Económicas" remanentes de recursos no aplicados al gasto en las partidas 33605 y 36201

CUENTA PÚBLICA 2016

- ◆ En **Subsidios** no se asignaron recursos en el presupuesto.
- ◆ En el rubro de **Otros de Corriente**, se observó un menor presupuesto pagado de 34.9%, respecto al presupuesto aprobado, lo cual deriva principalmente de que durante el ejercicio que se reporta se implementaron medidas de austeridad para el traslado de expositores que participan en ponencias, presentaciones de libros en librerías del FCE y ferias de libros a nivel nacional.

GASTO DE INVERSIÓN

- En el **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos originalmente, sin embargo el monto de erogaciones registradas se explica de la siguiente manera.
 - ◆ En **Inversión Física** no se autorizaron recursos presupuestales en este rubro de gasto.
 - ◆ En el rubro de **Inversiones Financieras y Otras Provisiones** se mostró un mayor presupuesto pagado por 100.0% con respecto al presupuesto aprobado de acuerdo a lo siguiente:
 - Mediante oficio 2016-11-710-190 se autorizó una ampliación líquida para este rubro por 11,900.00 miles de pesos con la finalidad de apoyar la operación de Filiales de la entidad en el extranjero, apoyo que fue aprobado por el Órgano de Gobierno del Fondo mediante acuerdo SO/I-16/10,R adoptado en el Primera Sesión Ordinaria de 2016.

2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA¹

- Durante 2016 el FCE ejerció su presupuesto a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la **función** de Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la **función** Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales.
 - ◆ La **finalidad Desarrollo Social** representó 98.8% del presupuesto pagado total de la Entidad y presentó un incremento del 18.3%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función se editaron, produjeron y comercializaron los libros y el material educativo creados por el Fondo de Cultura Económica y se comercializaron obras provenientes de otros fondos editoriales. Se produjeron 1,938,326 ejemplares, que representa 110.8% de la meta programada de 1,750,000 debido a las ventas y peticiones comerciales. La adquisición de Otros Fondos Editoriales (OFE) para su oferta en las librerías del FCE ascendió a 583,986 ejemplares. En total, se comercializaron 2,398,970 libros.
 - ◆ La **finalidad Gobierno** representó 1.2% del ejercicio presupuestario de la Entidad y presentó un crecimiento de 19.7%, respecto al presupuesto aprobado.
 - A través de la **función Coordinación de la Política de Gobierno** se erogó la totalidad de los recursos de esta finalidad.
 - Mediante esta función el Órgano Interno de Control efectuó las funciones establecidas en sus ordenamientos, de acuerdo a su Programa Anual de Auditorías y Revisiones de Control.

3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS Y TABULADORES Y REMUNERACIONES

- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 69, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios del Fondo de Cultura Económica en 2016:

CUENTA PÚBLICA 2016

Contrataciones por Honorarios			
Fondo de Cultura Económica			
(Pesos)			
UR	Descripción	Total de contratos	Ejercido
MAR	FONDO DE CULTURA ECONÓMICA	60	11,353,162

FUENTE: Fondo de Cultura Económica.

¹La vinculación de los programas presupuestales con la meta y objetivo en las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

4. TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con el artículo 21, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

Tabulador de Sueldos y Salarios, y Remuneraciones					
Fondo de Cultura Económica					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Secretario					
Dirección General	1,776,109	1,776,109	2,478,421		
Gerencia General	1,466,987	1,466,987	2,030,510		
Gerencia	803,817	947,164	12,486,399		
Subgerencia	591,933	591,933	15,756,597		
Jefatura de Departamento	240,190	319,163	29,235,410		
Enlace (grupo P o equivalente)					
Operativo					
Base	56,812	159,235	43,885,849	38,536,078	5,050,352
Confianza	64,930	159,235	12,521,575	8,009,937	781,016

FUENTE: Fondo de Cultura Económica.